

GENERANDES PERÚ S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Generandes Perú S.A.:

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Generandes Perú S.A. (una subsidiaria de Empresa Nacional de Electricidad S.A. domiciliada en Chile) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las notas 1 a 13 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2 .

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Generandes Perú S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

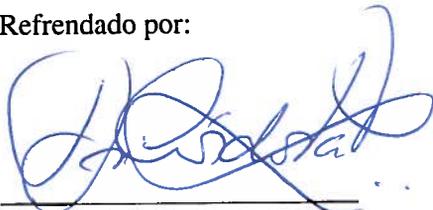
Asunto de Énfasis

Los estados financieros separados de Generandes Perú S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera y reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria al costo según se describe en la nota 3 (b) a los estados financieros y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Generandes Perú S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los cuales en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

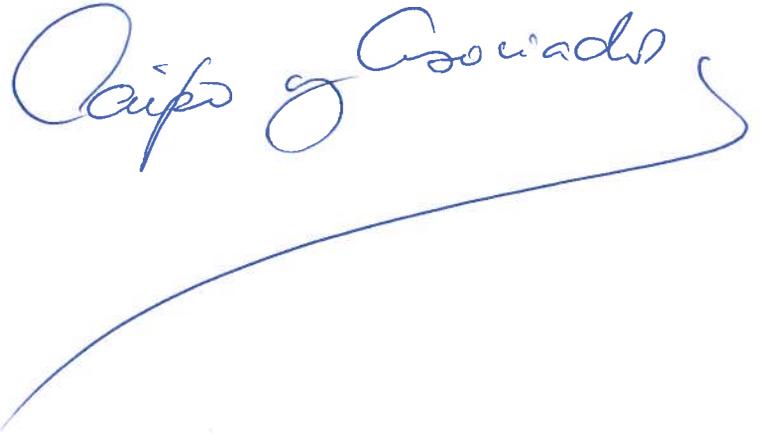
Lima, Perú

6 de febrero de 2014

Refrendado por:



Juan José Córdova V. (Socio)
CPCC Matrícula N° 01-18869



GENERANDES PERÚ S.A.

Estados Financieros Separados 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros Separados	
Estado Separado de Situación Financiera	1
Estado Separado de Resultados Integrales	2
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado Separado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros Separados	5 - 17

. 1 .

GENERANDES PERÚ S.A.

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	1,125	999	Otras cuentas por pagar		60	46
Anticipos		17	17			-----	-----
Total activo corriente		-----	-----	Total pasivo		60	46
		1,142	1,016			-----	-----
		-----	-----				
Activo no corriente				Patrimonio	8		
Otros activos financieros	7	1,080,615	1,080,615	Capital emitido		853,429	853,429
		-----	-----	Otras reservas de capital		142,401	132,240
Total activo no corriente		1,080,615	1,080,615	Otras reservas		15,535	15,535
		-----	-----	Resultados acumulados		70,332	80,381
						-----	-----
				Total patrimonio		1,081,697	1,081,585
						-----	-----
Total activo		-----	-----	Total pasivo y patrimonio		1,081,757	1,081,631
		1,081,757	1,081,631			-----	-----
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 son parte integral de los estados financieros separados.

. 2 .

GENERANDES PERÚ S.A.

Estado Separado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012
Dividendos recibidos de la subsidiaria	7	183,335	102,428
Gastos de administración		(728)	(839)
Otros, neto		8	18
Utilidad neta del ejercicio		<u>182,615</u>	<u>101,607</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		<u>182,615</u>	<u>101,607</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida, en nuevos soles	10	<u>0.214</u>	<u>0.119</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación para el cálculo de la utilidad por acción	10	<u>853,429</u>	<u>853,429</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 son parte integral de los estados financieros separados.

. 3 .

GENERANDES PERÚ S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Número de acciones	Capital emitido (nota 8 (a))	Otras reservas de capital (nota 8 (b))	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	853,429	853,429	126,042	15,535	86,400	1,081,406
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	101,607	101,607
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	101,607	101,607
Transferencia a otras reservas de capital	-	-	6,198	-	(6,198)	-
Pago de dividendos del año 2011 (nota 8(c))	-	-	-	-	(6,938)	(6,938)
Anticipos de dividendos del ejercicio 2012 (nota 8(c))	-	-	-	-	(94,490)	(94,490)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	853,429	853,429	132,240	15,535	80,381	1,081,585
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	182,615	182,615
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	182,615	182,615
Transferencia a otras reservas de capital	-	-	10,161	-	(10,161)	-
Pago de dividendos del año 2012 (nota 8(c))	-	-	-	-	(54,394)	(54,394)
Anticipos de dividendos del ejercicio 2013 (nota 8(c))	-	-	-	-	(128,109)	(128,109)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	853,429	853,429	142,401	15,535	70,332	1,081,697

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 son parte integral de los estados financieros separados.

GENERANDES PERÚ S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Dividendos cobrados	183,335	95,490
Otros pagos	(706)	(826)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	182,629	94,664
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(182,503)	(94,490)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(182,503)	(94,490)
	-----	-----
Aumento neto del efectivo	126	174
Efectivo al inicio del ejercicio	999	825
	-----	-----
Efectivo al final del ejercicio	1,125	999
	=====	=====
Actividades que no generan flujo de efectivo:		
Dividendos declarados por Subsidiaria	-	6,938
Dividendos declarados por Compañía	-	(6,938)

Las notas adjuntas de la 1 a la 13 son parte integral de los estados financieros separados.

. 5.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Generandes Perú S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en Perú que inició sus operaciones en diciembre de 1995. Su domicilio legal es Avenida Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real 4, piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía es subsidiaria de Endesa Chile S.A. quien posee el 60.998% del capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y que a su vez es filial de Endesa S.A. de España la cual es controlada por Enel, S.P.A. de Italia.

(b) Actividad Económica

La Compañía tiene por objeto dedicarse a efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente o a través de sociedades constituidas con ese fin y a adquirir, mantener, y vender inversiones en activos de otras sociedades dedicadas preferentemente a la generación de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene como Subsidiarias a Edegel S.A.A. y a Chinango S.A.C. (en adelante "las Subsidiarias"), con el 54.20% y 43.36% de participación, respectivamente.

Edegel S.A.A.

La Subsidiaria Edegel S.A.A. tiene como actividad principal la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas locales. La Subsidiaria cuenta con cinco centrales hidroeléctricas ubicadas en las cuencas de los Ríos Santa Eulalia y Rímac, a una distancia aproximada de 50 Km. de la ciudad de Lima, con una potencia efectiva de generación de 556.8 MW. Además, es propietaria de dos centrales de generación termoeléctricas, una con potencia efectiva de 304.9 MW, ubicada en el Cercado de Lima y otra con 485.0 MW ubicada en Ventanilla. La potencia efectiva total asciende a 1,346.7 MW.

Chinango S.A.C.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Chinango S.A.C. es subsidiaria de Edegel S.A.A. quien mantiene una participación del 80% del capital.

Chinango S.A.C. tiene por objeto dedicarse a efectuar actividades de generación, comercialización y transmisión de energía eléctrica, para tal fin cuenta con dos centrales hidroeléctricas (Yanango y Chimay), ubicadas en el departamento de Junín, con una potencia efectiva de generación de 193.5 MW.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presentan los principales datos de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Efectivo y equivalentes al efectivo	172,907	188,107
Otros activos corrientes	384,126	239,088
Activo de Largo Plazo	4,062,574	4,110,084
Total activo	4,619,607	4,537,279
Obligaciones financieras de corto plazo	165,515	146,175
Otros pasivos de corto plazo	419,728	284,161
Obligaciones financieras de largo plazo	638,999	730,399
Pasivo por impuestos diferidos	740,483	779,355
Otros pasivos de largo plazo	18,520	18,152
Total pasivo	1,983,245	1,958,242
Patrimonio atribuido a la controladora	1,393,250	1,361,901
Total patrimonio	2,636,362	2,579,037
	En miles de S/.	
	2013	2012
Ingresos operativos	1,432,443	1,524,139
Utilidad operativa	611,646	556,577
Utilidad neta atribuida a la controladora	239,878	201,703

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 05 de febrero de 2014 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas el 22 de marzo de 2013.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y vigentes a dicha fecha.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia los resultados reales no variarán significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía.

(3) Principales Políticas de Contabilidad

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Inversión en Subsidiaria

Subsidiaria es toda aquella entidad en la que la Compañía ejerce control como es el caso de Edegel S.A.A. La Compañía registra sus inversiones en subsidiaria bajo el método del costo.

Este método establece que el inversor sólo reconoce ingresos por la inversión en la medida que recibe distribuciones de las ganancias acumuladas de la entidad participada surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos en exceso de estas ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocerán como una reducción en su costo.

(c) Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las ganancias corriente -

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible calculada de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía. La tasa de impuesto a las ganancias aplicable a la Compañía es de 30%.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido se realice o el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se pague.

El activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Los activos por impuesto a las ganancias diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo pueda utilizarse.

(d) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando la Compañía estima que una provisión o parte de ella es reembolsable, el reembolso es reconocido sólo si se tiene la seguridad que el mismo va a ser obtenido. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de la salida de recursos que se espera efectuar para cancelarla.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, en cuyo caso no se revelan en las notas.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen ingreso de recursos.

(f) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(g) Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta básica y diluida por acción resulta de dividir la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos diluyentes de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(h) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio 2012 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2013. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

En miles de S/.

De Otros Activos no Financieros a Anticipos

17

(i) Normas Pendientes de Adopción por la Compañía

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas y son obligatorias para periodos contables de la Compañía que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- Enmienda a la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación, aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de la NIC 32. Efectiva para periodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2014.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión, bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas. Efectiva para periodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2014.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de ganancias y pérdidas, a menos que esto cree una divergencia contable.
- CINIIF 21 Gravámenes, esta interpretación de la NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Efectiva para periodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2014.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9 en la fecha de su aplicación efectiva. La Gerencia estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

(a) Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se realizan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Al 31 de diciembre de 2013, los saldos en dólares estadounidenses (US\$) han sido expresados en Nuevos Soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de S/. 2.796 para pasivos y S/. 2.794 para activos (S/. 2.551 para pasivos y S/. 2.549 para activos al 31 de diciembre de 2012).

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía activos en dólares estadounidenses ascendentes a miles de US\$ 22 (US\$ 36, al 31 de diciembre de 2012).

(5) Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el saldo de esta cuenta está conformado, principalmente, por depósitos a plazos en moneda nacional en un banco local. Estos fondos vencen a 30 días y generan intereses a tasas de mercado.

(6) Transacciones con Entidades Relacionadas

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	En miles de S/.			Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Deducciones	
Diversas				
Edegel S.A.A. (a)	-	183,335	(183,335)	-
	-----	-----	-----	-----
	-	183,335	(183,335)	-
	=====	=====	=====	=====

(a) Corresponde a dividendos declarados y pagados por la Subsidiaria Edegel S.A.A

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas:

	En miles de S/.			Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Deducciones	
Diversas				
Empresa Nacional de Electricidad S.A. (b)	-	111,324	(111,324)	-
	-----	-----	-----	-----
	-	111,324	(111,324)	-
	=====	=====	=====	=====

(b) Corresponde a dividendos declarados y pagados.

(c) Las remuneraciones devengadas por los Directores y el personal Gerencial durante el ejercicio 2013 asciende a miles de S/. 170 (S/. 146 durante el ejercicio 2012).

(7) Otros Activos Financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro comprende la inversión que mantiene la Compañía en el 54.20 % del capital emitido de Edegel S.A.A., la cual se encuentra valuada al costo.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (b) A continuación se presentan los principales datos de los estados financieros consolidados de Edegel S.A.A. y su Subsidiaria al 31 de diciembre 2013 y de 2012:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Efectivo y equivalentes al efectivo	171,782	187,108
Otros activos corrientes	384,108	239,071
Activo de Largo Plazo	4,062,574	4,110,084
	-----	-----
Total activo	4,618,464	4,536,263
	-----	-----
Obligaciones financieras de corto plazo	165,515	146,175
Otros pasivos de corto plazo	419,669	284,116
Obligaciones financieras de largo plazo	638,999	730,399
Pasivos por impuestos diferidos	740,483	779,355
Otros pasivos de largo plazo	18,520	18,152
	-----	-----
Total pasivo	1,983,186	1,958,197
	-----	-----
Patrimonio atribuible a la controladora	2,568,481	2,510,849
	-----	-----
Total patrimonio	2,635,278	2,578,066
	-----	-----
Ingresos operativos	1,432,443	1,524,139
	-----	-----
Utilidad operativa	612,374	557,416
	-----	-----
Utilidad neta atribuida a la controladora	443,910	373,662
	-----	-----

- (c) Los dividendos recibidos de la Subsidiaria durante el ejercicio 2013 ascendieron a miles de S/. 183,335 (S/. 102,428 durante el ejercicio 2012) y se presentan en el rubro ingresos financieros del estado de resultados.
- (d) Actualmente, la Administración Tributaria viene revisando la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas del ejercicio 2009 de la Subsidiaria Edegel S.A.A.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2010 al 2013, de la Subsidiaria Edegel S.A.A. y las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los ejercicios 2009, 2012 y 2013 y las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2009 al 2013, de la Subsidiaria Chinango, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria.

La Administración Tributaria ha revisado los ejercicios hasta 2007 y 2008 de la Subsidiaria Edegel S.A.A, notificándola con las correspondientes resoluciones de determinación y de multa de los referidos ejercicios. Las resoluciones de determinación y de multa correspondientes al ejercicio 2007 han sido apeladas y las correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran reclamadas.

Los ejercicios 2010 y 2011, de Chinango han sido revisados por la Administración Tributaria, emitiendo las correspondientes resoluciones de determinación y de multa del ejercicio 2010, las cuales se encuentran apeladas por la Subsidiaria. Por el ejercicio 2011, Chinango está en espera de que se emitan las resoluciones.

Adicionalmente, las Subsidiarias tienen pendientes diversos procesos judiciales y administrativos relacionadas con las actividades que desarrollan y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por estas; por lo que la Gerencia no ha considerado necesario provisiones adicionales a las registradas para estas contingencias.

(8) Patrimonio

(a) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital emitido de la Compañía está representado por 853'429,020 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción.

<u>Accionistas</u>	<u>Clase de Acciones</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
Endesa Chile S.A.	A	520,578,464	61.00
Southern Cone Power Perú S.A.	B	332,850,556	39.00
		-----	-----
		853,429,020	100.00
		=====	=====

Ambas clases de acciones tienen los mismos derechos y obligaciones, con la sola excepción que las acciones clase "B" de la Compañía se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(b) Otras Reservas de Capital

De acuerdo con las normas legales vigentes, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad neta se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General de Accionistas de la Compañía de fechas 22 de marzo de 2013 y de 31 de marzo de 2012, se aprobó destinar el 10% de la utilidad disponible de los ejercicios 2012 y 2011, ascendente miles de S/. 10,161 y miles de S/. 6,198, respectivamente, para incrementar la reserva legal.

(c) Pago y anticipo de dividendos

La Compañía tiene como política de pago y anticipo de dividendos distribuir la totalidad de fondos recibidos de sus Subsidiarias por estos conceptos, deducido lo que corresponde a gastos operativos del ejercicio. En este sentido, durante los ejercicios 2013 y 2012 se declararon los siguientes dividendos:

- En Sesión de Directorio de fecha 17 de octubre de 2013, se acordó pagar dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 por miles de S/. 38,080, de los cuales miles de S/. 23,228 corresponden a entidades relacionadas (nota 6).
- En Sesión de Directorio de fecha 18 de julio de 2013, se acordó pagar dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 por miles de S/. 90,029, de los cuales miles de S/. 54,916 corresponden a entidades relacionadas (nota 6).
- En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2013, se acordó distribuir dividendos ascendentes a miles de S/. 54,394, de los cuales miles de S/. 33,180 corresponden a entidades relacionadas (nota 6).
- En Sesión de Directorio de fecha 18 de octubre de 2012, se acordó pagar dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2012 por miles de S/. 27,690, de los cuales miles de S/. 16,891 corresponden a entidades relacionadas.
- En Sesión de Directorio de fecha 19 de julio de 2012, se acordó pagar dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2012 por miles de S/. 66,800, de los cuales miles de S/. 40,747 corresponden a entidades relacionadas.
- En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos a cuenta ascendentes a miles de S/. 6,938, de los cuales miles de S/. 4,232 corresponden a entidades relacionadas.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Aspectos Tributarios

- (a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias y el impuesto general a las ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto General a las Ventas de los años 2009 a 2013, están pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

- (b) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a las Ganancias de las personas jurídicas se calcula al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.
- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el Impuesto a las Ganancias con la tasa del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Por el ejercicio 2013 la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

(10) Utilidad Neta por Acción

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad	182,615	101,607
	-----	-----
Nº de acciones (en miles)	853,429	853,429
	-----	-----
Utilidad por acción básica y diluida	0.214	0.119
	=====	=====

(11) Contingencia

Con fecha 27 de diciembre de 2004, la Compañía fue notificada con Resoluciones de Determinación y Multa producto de la fiscalización de la determinación del Impuesto a las Ganancias y de los pagos del Impuesto General a las Ventas del año 2000. La acotación se produce como consecuencia del desconocimiento de la realidad económica de una transacción realizada en el año 2000, por la cual, la Compañía subcontrató a sus accionistas Cono Sur S.A. y Entergy Perú S.A. para prestar ciertos servicios de asistencia técnica a la Subsidiaria para el desarrollo de los proyectos Yanango y Chimay.

La Compañía reclamó las Resoluciones de Determinación y Multa, refutando los argumentos de la SUNAT que consideraban insuficiente las pruebas originalmente presentadas y presentando pruebas adicionales relacionadas con el servicio prestado. Sin embargo, la SUNAT al resolver el reclamo mantuvo su posición, la misma que fue apelada ante el Tribunal Fiscal con fecha 05 de diciembre de 2008.

La contingencia asociada a estas acotaciones, actualizada al 31 de diciembre de 2013, asciende a miles S/. 76,529 (incluido tributo, multas e intereses calculados a esa fecha).

Al 31 de diciembre de 2013, el recurso de apelación interpuesto por la Compañía se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, existen argumentos razonables para obtener un resultado favorable en la apelación.

GENERANDES PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(12) Eventos Subsecuentes

En opinión de la Gerencia con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

(13) Estado de Flujos de Efectivo

Las actividades de operación y financiamiento que no generaron movimiento de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se resumen de la siguiente manera:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación:		
Dividendos declarados a favor de la Compañía	-	6,938
Actividades de financiamiento:		
Dividendos declarados por la Compañía	-	(6,938)